



26º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA.

Representante Permanente Diego Bermejo Romero de Terreros

Tema 13 bis.- Informe de la Presidencia de la Comisión Jurídica y Técnica (REMPs).

Sr. Presidente,

Mi delegación desea reiterar su agradecimiento a los miembros de la Comisión Jurídica y Técnica por el trabajo realizado en sus últimas sesiones, así como transmitir nuestra felicitación a su Presidente, el Sr. Harald BREKKE.

Aprovechamos esta intervención para hacer algunas consideraciones relativas a cuestiones ambientales, en general, y a los planes regionales de gestión ambiental, en particular.

Como otras distinguidas delegaciones y partes interesadas, la delegación de España comparte la preocupación que existe por el posible impacto ambiental de las futuras actividades de explotación.

Nos sumamos a los comentarios de esta mañana expresados por el Reino Unido, Italia, Alemania, Países Bajos, Bélgica y otras delegaciones sobre la necesidad de aumentar la transparencia y la publicidad en material ambiental.

Para España es fundamental garantizar de forma equilibrada todos los usos de los mares y océanos, según el régimen jurídico previsto en la Convención y en sus Acuerdos de aplicación, así como la protección y preservación del medio marino.

En especial, somos muy conscientes del posible impacto de la minería de aguas profundas en la preservación de los recursos pesqueros, y de la necesidad imperiosa de proteger la biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional. Seguimos con atención los avances en las negociaciones el futuro acuerdo BBNJ.

Mi delegación valora mucho las aportaciones de las partes interesadas y de la comunidad científica en material ambiental, ya que enriquecen los debates y nos facilitan conocimientos científicos muy específicos que apreciamos enormemente.



Estamos deseando reanudar los trabajos sobre la Parte IV del reglamento de explotación, los anexos y las normas y directrices ambientales conexos, con la finalidad de garantizar la protección eficaz del medio marino, de conformidad con el principio de precaución y las mejores prácticas ambientales. Esperamos las indicaciones del facilitador y de la Secretaria según la hoja de ruta modificada.

Mi delegación sigue con atención los resultados del examen de la ejecución de los diferentes elementos del plan de gestión ambiental para la Zona Clarion-Clipperton, especialmente la eficacia de la red de zonas de especial interés ambiental. Compartimos la visión, los objetivos y las metas estratégicas que se incorporaron al plan estratégico de la Autoridad y a su plan de acción de alto nivel, a las que se refiere en el informe, especialmente al compromiso de la Autoridad de facilitar el acceso público a la información ambiental y a la investigación relacionada con el impacto ambiental de las actividades de explotación.

Por tanto, la delegación de España muestra su conformidad con el establecimiento de cuatro nuevas zonas de especial interés ambiental, agradece a la Comisión las explicaciones sobre su necesidad, y anima a su grupo de trabajo sobre cuestiones ambientales, así como a la Secretaria, a que prosiga con esta importantísima labor.

En relación con el desarrollo de los futuros planes ambientales, mi delegación quiere reiterar que no es favorable a la aprobación de contratos de explotación hasta que no se haya concluido un marco regulatorio ambiental lo suficientemente preciso y claro, y no se hayan aprobado los planes ambientales en las áreas geográficas en las que existen contratos de exploración.

Durante la primera parte del 26º período de sesiones, España apoyó las propuestas de Países Bajos, Alemania y Costa Rica sobre un procedimiento de elaboración, aprobación y examen de los planes ambientales y sobre un modelo con requisitos mínimos. Esperamos que según se dispone en la decisión del Consejo ISBA/26/C/55, la Comisión los tenga en cuenta con miras a recomendar al Consejo un enfoque normalizado, incluido un modelo con elementos indicativos.

Muchas gracias Sr. Presidente.